



NUEVA ERA FIIS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Centro de Estudiantes

12



Lima, 20 de Abril de 2005 / EDICIÓN SEMANAL –

NUEVO CICLO ACADÉMICO: OPORTUNIDAD PARA ENMENDAR LOS ERRORES DEL PASADO

- ✓ **¿QUÉ SUCEDE EN EL CONSEJO DE FACULTAD?**
- ✓ "LA FUERZA QUE GUÍA"
- ✓ COMISIÓN DE REVISIÓN DE REGLAMENTO
- ✓ COMISIÓN DE CARGA ACADÉMICA, CONTRATOS Y RE-CONTRATOS
- ✓ COMISIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
- ✓ MENSAJE AL CACHIMBO FIIS
- ✓ BECAS INDEX

QUE NOS DICEN LAS CONVULSIONES SOCIALES EN EL PERÚ Y EN LATINOAMÉRICA

Pareciera que fuera los últimos recursos a los cuales acude nuestra sociedad para poder dar alivio a los diversos problemas, que definitivamente no son atendidos, o ni siquiera identificado sino hasta que ocurren. Es que en realidad nadie parece ocuparse de ello; toda la sociedad en su conjunto exige que sea el Estado quien dé solución; y no se equivocan, pues en su mayoría el aparato estatal está lleno de profesionales y técnicos mediocres, que no solucionan nada.

Pero ¿de dónde provienen estos mediocres? Pues definitivamente de las Universidades e Institutos de nuestro país, de ninguna otra parte más. A veces son los mismos universitarios quienes se atreven a exigir al aparato Estatal, sin percatarse que pueden parecer de la misma especie que origina todas las dificultades que afronta nuestro país.
No esperemos que la sociedad nos empiece a reclamar y generar dichas convulsiones sociales en contra de

las universidades por ser los causantes originarios del cáncer que posee el aparato estatal.
Debemos recordar que una de nuestras misiones como universidad es la proyección social y extensión universitaria, como una contribución para aliviar en algo los problemas sociales. ¿Qué hace y qué puede hacer nuestra UNI al respecto?, interrogante que esquivamos a todas luces, empezando por nuestros dirigentes (autoridades).

EDITORIAL

Estando a puertas del 2005 – I, luego que 1043 alumnos que llevamos el ciclo de verano, hayamos tenido 5 semanas de vacaciones forzadas; y que los ingresantes 2004 – II tengan 2 semanas de vacaciones; entramos a la semana de matrícula, tal como se aprobó en la sesión del Consejo de Facultad el día martes 12 de abril.

Con respecto a la implementación de la nueva currícula, sabemos que falta hacerle mejoras, corregir algunas incongruencias, requisitos, sistema de calificación y sobre todo las convalidaciones entre los planes curriculares. No nos debe sorprender que estos cambios se den a último momento. La Comisión de Consejo Directivo Unificado de las Escuelas Profesionales, integrada por los directores, coordinadores y 3 estudiantes, ya estaba planteando propuestas. Por otro lado, nos da gusto que se haya formado una comisión de Revisión de Implementación de la Reforma Curricular para ambas especialidades, como lo habíamos pedido con antelación, sin embargo esta revisión debe ser anual y publicar sus conclusiones y recomendaciones, como lo establece el Estatuto UNI. A nuestro parecer, se debería instalar el Comité de Coordinación Académica e Investigación que es el órgano de asesoramiento de la Facultad encargado de elaborar y proponer al Consejo de Facultad el plan de desarrollo académico y profesional, este Comité es presidido por el Decano de la Facultad, e integrado por el Director del Instituto de Investigación, los Directores de las Escuelas, los Coordinadores de Área, los Jefes de Laboratorio, Proyección Social y por el jefe de la sección de Postgrado, también lo integran 6 estudiantes. Esta es una comisión ampliada, pero que tiene como participantes a las autoridades que deberían estar más comprometidas y preocupadas por la implementación y desarrollo de los planes de estudio. Si éstas autoridades se reunirían con los docentes a su cargo, estamos convencidos que se haría una gran labor en beneficio de las carreras profesionales de ingeniería Industrial y de Sistemas.

Por otro lado, para una mejor participación estudiantil, incluyendo los 10 ciclos, se invita a los estudiantes interesados en representar a sus códigos en calidad de delegado, el día viernes 29 de abril de abril a las 6:00 p.m. Con ellos se elaborará un estatuto que normará su representación como "Junta de Delegados".

Asimismo, para hacer más eficiente la labor de la Junta Directiva del CEIIS, hacemos público nuestro pedido para el contrato de una secretaría, esto debido a que se necesita un personal a tiempo completo en la secretaría, debido a que estamos a puertas del ciclo 2005 – I, se nos haría complicado brindar un buen servicio y orden a la comunidad estudiantil. Este pedido lo hacemos dentro del marco legal como lo establece el artículo 283 del Estatuto UNI, que dice: "La Universidad proporciona apoyo material, técnico y económico a los organismos estudiantiles para el ejercicio de sus actividades y funciones, de acuerdo al Presupuesto presentado para tal efecto". Y el artículo 280: "Los Centros de Estudiantes son los máximos órganos representativos de los estudiantes en las Facultades..." Esperamos que la importancia de este pedido sea recogida por nuestras autoridades.

Para terminar, nuevamente se les da la bienvenida a los 85 cachimbos y contamos que participen en ésta, su semana de recibimiento, que tiene el fin de darles a conocer el funcionamiento de la Universidad – Facultad y la importancia de su participación.

*José Leyva Eusebio
Presidente del CEIIS*

¿QUÉ SUCEDE EN EL CONSEJO DE FACULTAD?

Como sabemos, el Consejo de Facultad es el máximo órgano de gobierno, dirección y ejecución de la facultad.

En la sesión del 12 de abril, después de muchas semanas de no sesionar, los puntos de agenda fueron:

- Grados y Títulos.
 - Cronograma de actividades 2005 – I y 2005 – II.
 - Reglamento de Traslado Interno.
 - Membresía CONFINI.
 - Informe de la Comisión de Revisión del Reglamento de Procesos Administrativos Disciplinarios para Estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería.
- Pero, para informarles sobre cómo se lleva a cabo una sesión de Consejo de Facultad, antes de tocar los puntos de agenda, se informan los documentos que están en el despacho para luego añadirlos como punto de agenda. A continuación los temas del despacho :

- El pedido de reincorporación del Dr. José Portillo Campbell a la docencia en la FIIS; Este pedido, obviamente polémico pasó como punto de agenda.
- El pedido del CEIIS presentado el 31 de marzo para que hagan los esfuerzos necesarios para iniciar las actividades académicas el día lunes 18 de abril; este pedido fue motivo del punto 2 en agenda.
- Pedido de explicación por parte del Consejal Ing. Luis Acuña dirigido a la Sección de Postgrado, con respecto a los nuevos cursos de maestría que se abrirían; también pasó como punto de agenda.
- Pedido por parte de las secretarías para asistir a un curso de Excelencia en un Centro de Desarrollo Empresarial; también pasó como punto de agenda.

-Pedido del Ing. Sánchez para que se toque como punto de agenda la Condición para que los docentes con calidad de JP y que no son titulados, dicten por última vez en esa condición en el presente año. Este pedido había quedado como punto de agenda en la última sesión de Consejo de Facultad.

Luego se pasó a la sección de informes:

- El profesor José Hidalgo presentó su carga para dejar de ser docente a Dedicación Exclusiva y pasar a Tiempo Completo.
- El profesor Luis Zuloaga presentó su carta para dejar de ser docente a Tiempo Completo y pasar a Tiempo Parcial.
- El profesor Víctor Leyton presentó su carta para dejar de ser docente a Tiempo Completo y pasar a Tiempo Parcial.
- El Centro de Información se cerrará hasta el día 25 de abril por motivo de inventarios.
- Se expresó la llamada de atención al diseño de la página web de la FIIS, ya que parecería no ser tan profesional como merece ser.

No habiendo más informes se pasó a resolver los puntos de agenda.

-Con respecto a Grados y Títulos, es un procedimiento formal que se hace para aprobar las tesis de los estudiantes de Ingeniería Industrial y de Sistemas, que ya habrían sido aprobadas por una comisión respectiva.

-Con respecto a la programación Académica, se aprobó el Cronograma del Ciclo Académico 2005 – I y en cuanto al 2005 – II se mostró.

-El Reglamento de Traslado Interno, aprobado por la Comisión de Consejo Directivo Unificado de las Escuelas Profesionales, pasó a ser aprobado por el Consejo de Facultad con el objetivo de formalizar un Reglamento, ya que cada año se trabajaba con un reglamento aprobado por los Directores de Escuela.

-Con respecto a la Membresía CONFINI, se trata de la afiliación al Consejo Nacional de Facultades de Ingeniería Industrial del Perú, con el objetivo de mejorar permanentemente la enseñanza y la investigación de la Ingeniería Industrial. Este pedido al ser aprobado por unanimidad de nuestros consejales, hace que seamos partícipes con derecho a voz y voto en el CONFINI.

-Con respecto al Informe de la Comisión de Revisión del Reglamento de Procesos Administrativos Disciplinarios para Estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería., éste fue un documento de carácter totalmente técnico, dejando de lado el aspecto político. La comisión estuvo asesorada por el abogado José Regalado, el mismo quien se hizo a cargo de los ex detenidos FIIS. Cabe mencionar que el informe además contenía algunas recomendaciones para el Consejo de Facultad, es lamentable que algunos consejales hayan menospreciado y malinterpretado el trabajo de la Comisión, poniendo trabas y observaciones fuera de lugar, y es más, diciendo que el informe simplemente es como la opinión de un abogado, como si la opinión de los miembros de la comisión no contara.

Algo que sorprende mucho en el Consejo de Facultad, es que aparentemente sólo dura 2 horas, pero para tan inmensa agenda con puntos tan importantes para la FIIS, este tiempo es demasiado corto. Se tiene que someter a votación para poderse quedar más tiempo. En esta sesión se votó la primera vez para quedarse media hora más y se aprobó, pero en la segunda votación no se aprobó quedarse más tiempo cuando justamente estábamos en el punto de agenda de la defensa a los estudiantes UNI – FIIS.

Junta Directiva del CEIIS

MENSAJE AL CACHIMBO FIIS

Probablemente esté aún fresco en sus mentes el nefasto periodo de paralización por casi 5 meses en que se vio sumida nuestra universidad; nefasto por los hechos y actitudes violentas que en su mayoría fueron proyectados a la opinión publica, pero que en realidad no reflejaron lo que pasa en nuestra universidad y, porque no decirlo, en la mayoría de las universidades públicas, de la cual ahora forman parte ustedes.

No pretendo darles explicaciones, ni justificar lo sucedido, pero lo traigo a colación por ser ya parte de nuestra historia como facultad y universidad que no debemos olvidar y que en la medida de lo posible debemos procurar recordar para identificar los aciertos y desaciertos, que nos permitan generar el aprendizaje para afrontar de mejor forma nuestro futuro.

Lo que sí debe quedar claro es que lo sucedido no fue llevado a cabo por estudiantes flojos, o los así llamados "eternos estudiantes" (por los varios años que tienen en la universidad), muy al contrario, los máximos dirigentes ocuparon los primeros puestos en su examen de ingreso a nivel universidad y en sus facultades respectivas, y son alumnos que pertenecen al grupo del tercio superior estudiantil, siendo ese el requisito, de acuerdo a la ley universitaria, para ser representantes del Centro de Estudiantes o el Tercio estudiantil, quienes probablemente pudieron estar mal asesorados.

Pero debemos preguntarnos por qué se llega cada vez a más extremos; si, porque esto ha venido sucediendo o estallando casi cíclicamente cada 2 años, esta fue la tercera vez que sucedió durante mis 5 años en la UNI, sé de muchas anteriores de la cual no tengo mucha certeza, porque no existe registro.

Un refrán popular nos dice: "Si el río suena es porque piedras trae", pues ciertamente existen razones fundadas (de índole principalmente académico), sobre las cuales debemos empezar a indagar, un medio es el registro de este semanario, el cual pueden descargar de la web, otro lo son sus compañeros y docentes; lo importante es que acumulen la mayor cantidad de información para que puedan forjarse una postura crítica, reflexiva y propositiva (de solución), esa es la forma responsable de integrarse a la comunidad FIIS y UNI, de esa forma no serán uno más de aquellos que se dejan llevar por la corriente, o son de nacionalidad propia, incapaz de ser parte activa de una gran comunidad.

"No seamos de aquellos estudiantes que esperamos que las cosas sucedan, seamos de aquellos que hacen que las cosas sucedan, por el bien de nuestro país".

Alan Pando Cochachin
Est. del 10mo ciclo de Ing. Industrial
Alan_pando_c@yahoo.es

A los estudiantes de los primeros ciclos: IMPORTANCIA DE NUESTRA VIDA UNIVERSITARIA

Todos por alguna razón decidieron ingresar a la FIIS, dicha razón se va redefiniendo y acentuando conforme pasan los años dentro de nuestra vida como estudiantes universitarios que definirán nuestra **personalidad profesional**, que la reflejamos en nuestro actuar dentro de la comunidad universitaria a la cual pertenecemos. En esta oportunidad definiré tres razones o motivaciones bastante arraigadas en los estudiantes:

- ◆ Ascenso social (bienestar económico para los suyos)
- ◆ Contribuir con el bienestar de nuestra nación
- ◆ Desarrollo intelectual (amor al conocimiento).

Nadie puede negar la difícil situación que atraviesa nuestro país y no es un pecado anhelar un mayor confort o bienestar económico, lo que si es deplorable desde todo punto de vista es la práctica de antivalores que generen un daño o perjuicio a los demás de forma directa o indirecta en aras de un beneficio personal. Son ese tipo de estudiantes que desde ya hace tiempo han pasado por nuestra universidad (y lo siguen haciendo), fruto de ello lo podemos encontrar en nuestros egresados y docentes (como es el caso del Ing. Portillo docente de la FIIS, que fuera director de la ONPE) que formaron parte del soporte de un gobierno corrupto como el de Fujimori y prácticas éticamente antiprofesionales en el sector empresarial, de las cuales se tiene especial reserva para evitar el des prestigio. **Su vida universitaria no es más que parasitaria para la comunidad FIIS**, generando verdaderas enfermedades cul-

turales como los plagios en los exámenes y los famosos "planchazos" de trabajos.

Aquellos estudiantes cuya motivación es contribuir al bienestar de nuestra nación, hacen uso de valores de justicia, honestidad, criticidad, solidaridad, responsabilidad, y lealtad con la nación entre otros, son aquellos que tienen una sólida identidad nacional y se identifican con la comunidad universitaria a la que pertenecen, participando de forma activa, promoviendo iniciativas correctas y sinceras, sin esperar nada a cambio, sólo la satisfacción de haber sido útil y contribuir a la construcción de una gran comunidad FIIS, **llegando a tener una verdadera experiencia de vida universitaria**.

Aquellos estudiantes que tienen por motivación alcanzar el desarrollo intelectual y profesional son aquellos que realmente valoran el conocimiento y el entendimiento cabal de los mismo (alternando estudios de filosofía, antropología, psicología, idiomas, teorías sociales y comunicación, entre otros), llegando a ser muy buenos profesionales en donde la compensación económica viene de por si. Son aquellos que llegan a ser muy buenos técnicos profesionalmente llegando a ser indispensables en toda comunidad universitaria, empresarial o social. Son los que constituyen un soporte profesional integral. **Su vida universitaria es de vital importancia para la trascendencia de los proyectos en los que se vea involucrado, cuyo logro de los objetivos son la prioridad**.

La gran pregunta cachimbos:
¿QUÉ TIPO DE ESTUDIANTE FIIS ASPIRAS SER DENTRO DE LA COMUNIDAD FIIS?

SER UN ESTUDIANTE FIIS-UNI

A lo largo de su vida universitaria se topán con una gran e inexplicable indiferencia o despreocupación por ustedes ya que probablemente encuentren poco apoyo, esto es debido a que creemos en que en la universidad seguiremos siendo el punto de atención que fuimos en la academia o colegio, en donde la mayoría tiene un pasado de logros y reconocimiento en competencias de matemática o similares o bien ocuparon los primeros puestos, que nos hace creer que merecemos todo lo mejor que nos tiene que entregar la universidad; las organizaciones estudiantiles que también tuvieron esa experiencia hacen un esfuerzo porque su estancia sea mucho mas placentera, y así la cadena de ayuda mutua se extienda a las futuras generaciones.

Estudiantes de poca fortaleza y tenacidad se abruman con las dificultades, que de forma similar afrontarán a lo largo de su vida, llegando a olvidar por qué estudian en la UNI, y aun más irresponsablemente, desconocen el propósito de nuestra comunidad

universitaria. El grado de inconciencia los aleja de comprender el porqué el Estado Peruano nos da la oportunidad de acceder a una formación superior de forma gratuita, no nos percatamos que desde que ingresamos formamos parte de la **comunidad de estudiantes y docentes más capaces del país, que en ningún otro lugar podrán encontrar fuera de su vida universitaria**, oportunidad para compartir, generar conocimiento, emprender juntos proyectos de gran envergadura y trascendencia nacional, que alivie los diversos problemas de nuestra sociedad, de aquellos amigos del barrio o colegio que emigran por no tener esa oportunidad o porque no creen en nuestro país, o de aquellos que estudian en universidades en condiciones precarias del interior del país y todos los peruanos que afrontan la pobreza. Por eso la nación entera subvenciona nuestra educación, no olvidemos ser verdaderos estudiantes FIIS.

Alan Pando Cochachin

La Fuerza que guía

Solemos iniciar cada año, el año académico, bajo la forma preconcebida de un nueva etapa, con ideales y promesas renovadas.

Creo que esta percepción cala profundamente en nuestra conducta inconsciente, implicando que lo antiguo ya es obsoleto y que lo nuevo siempre es lo mejor. Sobretodo si está en inglés o en un idioma más o menos tecnócrata que no entendemos con claridad, pero que suena muy inteligente y sobre todo raro o novedoso.

La desmitificación de estos preconceptos es fundamental para poder surgir primero a un entendimiento de la realidad en que vivimos, luego, identificar nuestro horizonte deseable y finalmente planificar nuestro futuro, como una solución de continuidad firmemente asentada en el conocimiento acumulado, la experiencia vivida y una disposición definida a cambiar. Es decir tener “*la cabeza en las nubes y los pies en la tierra*”. Dejar surgir de nuestro interior la fuerza poderosa del deseo intuitivo que nos guía, cultivando nuestra razón, teniendo conciencia de rol. Conciencia de ser el único responsable del propio futuro.

Este es el *quid* del asunto. El poder desarrollarse en sociedad sin masificarse y a la vez saberse tan solo y librado a sus propias fuerzas, que debe permanentemente negociar con tu entorno. Dando y recibiendo, en un fino equilibrio donde todos deben ganar. Justipreciando el esfuerzo individual y el colectivo. Autovalorándose y reconociendo los valores ajenos: La esencia del mercado libre que ha hecho evolucionar al hombre desde las cavernas hasta ahora.

Siempre es más fácil y cómodo dejar que otros decidan y piensen por uno. Esta actitud lleva en sí la semilla de que cuando algo salga mal como determina la *ley de Murphy*, tendremos a quien culpar: Así me enseñaron, mandaron, obligaron o engañaron. Entonces me “rebelo” contra ese orden, cambio y me acojo cómodamente a otro “ismo” y repito el previsible ciclo evolutivo.

Los modernísimos conceptos de cambio, globalización, mercado libre, tendencias, innovación, tecnologías de información y visión de futuro, son tan antiguos y repetitivos

como la evolución misma del hombre. Sólo se dan en escenarios diferentes. Por ejemplo, la escritura ideogramática china de hace cinco mil años, la escritura fonética latina de hace dos mil años, los quipus incas de mil años, la imprenta de hace solo seiscientos o los nuevos bits electrónicos y la futura comunicación cuántica, son hitos de impacto que modifican los medios pero no la esencia misma del motor de desarrollo de la humanidad.

Entonces si lo moderno es en sí mismo antiguo, las tendencias son una constante y que todo cambia menos el cambio mismo, como ya definió Heráclito hace 2,500 años, ¿qué nos toca hacer ante tamaña evidencia?. Pues prever el cambio, navegar y orientarnos para encontrar nuestro shan-gri-la, es decir nuestro país de la felicidad: Ser honestos y éticos con nosotros mismos y con los demás. Reconocer nuestras virtudes, limitaciones y potencialidades: Hacer un mapa de vida, fijar un norte y de la *Idée fixe*, la brújula que nos guíe.

*Ing. Jorge Álvarez Álvarez
Decano FIIS*

Consejo Directivo

En esta comisión se planteó revisar las futuras modificaciones en la nueva currícula, lamentablemente la falta de quórum hizo que no podamos revisar los futuros casos que hoy lamentamos no poder solucionarlos a tiempo.

Las propuestas sólo planteadas, dentro de muchas fueron: en primer lugar crear cursos electivos para los estudiantes que les afectó la nueva currícula al no convalidárseles los cursos nuevo plan, habiendo casos en que estudiantes pierden hasta 29 créditos.

En segundo lugar, las modificaciones en el orden de los cursos, por ejemplo llevar primero Maquinaria e Instrumentación Industrial para luego llevar Diseño Asistido por Computadora; llevar los cursos de Diseño del Trabajo I y II consecutivamente, y no esperar un ciclo para llevar la segunda parte, etc.

En tercer lugar, el sistema de evaluación, por ejemplo en el curso de Investigación de Operaciones II, que tiene sistema F, al no ser un curso que amerita en el examen final integrar todo el curso, entonces debería ser sistema G.

En cuarto lugar, la importancia de algunos cursos obligatorios en la nueva currícula, como es el caso de Administración de Recursos Humanos, que lo tenemos como electivo. Para plantear estas propuestas, algunas planteadas por los estudiantes y otras por los docentes, nos basamos en el proyecto de la nueva currícula versión 2002, y los coordinadores se basan en su reuniones con docentes a su cargo.

Al publicar estas propuestas, esperamos recoger su interés para que nos apoyen en este proceso de mejora de la implementación de la nueva currícula.

Tenemos que preguntarnos también: ¿A qué apunta la nueva currícula? ¿Qué ventajas nos da frente a las demás universidades que enseñan la carrera profesional de Ingeniería Industrial y de Sistemas? Recordemos que competimos frente a casi 25 universidades (entre públicas y privadas) que forman Ingenieros Industriales y cerca de 45 universidades

(entre públicas y privadas) forman Ingenieros de Sistemas. (Web del Ministerio de Educación).

Otro tema que también se tocó fue el informe de los curso del Área de Humanidades y Ciencias Sociales, en donde se detectó que los estudiantes tienen problemas en redacción, ortografía, toma de notas, de informes, etc. Pero por otro lado se sabe estadísticamente que los estudiantes FIIS sacan las más altas notas en los cursos de éstas áreas. ¿Entonces llegamos a una contradicción? Como es posible que los docentes detecten que tenemos carencias en algunos cursos de ésta área, si es que obtenemos las más altas notas en estos cursos. Este es un tema que se debe corregir ya, a partir de este ciclo para tener coherencia.

Esperamos con nuestra participación haber despertado la conciencia estudiantil y esperamos recogemos sus sugerencias en los correos respectivos.

José Leyva, Andrés Gibu, Richard Huamán

COMISIÓN CARGA ACADÉMICA, CONTRATOS Y RECONTRATOS

1. Reestructuración de la distribución horaria

Se propuso la reestructuración de la distribución horaria de los siguientes cursos para un mayor ajuste con la realidad:

- ✓ Dibujo en Ingeniería (CB501).- Pasaría de 1 hora de teoría y 4 de práctica a 2 horas de teoría y 3 de práctica.
- ✓ Procesos Industriales I (TP223).- Pasaría de 2 horas de teoría y 2 de práctica a 2 horas de teoría y 3 de práctica
- ✓ Fisicoquímica y Operaciones Unitarias (TP213).- Pasaría de 3 horas de teoría y 2 de práctica a 3 horas de teoría y 3 de práctica

2. Rebajando Carga

En vista del desempeño observado en los últimos ciclos, se les rebajaría la carga a los siguientes profesores:

- ✓ ARADIEL CASTAÑEDA, HILARIO.- de TP12 a TP6
- ✓ LUJAN CAMPOS, LUIS.- de TP20 a TP6

Recordamos hacer el seguimiento a todos los docentes por parte de nosotros los alumnos en este ciclo, para un mayor nivel académico y poder seguir superándonos, para los cual

es necesario acercarse al Centro de manera que este eleve nuestras quejas a Consejo.

3. Convocando a Concurso Magistral

Luego de un análisis de la demanda potencial de alumnos para los cursos, y ante la falta de horas disponibles por parte de la carga de los profesores para este ciclo 2005-I, se vio la necesidad de convocar a Concurso Magistral los siguientes cursos, con la finalidad de evitar el tener que perder valiosas horas de clase, y contar con los docentes adecuados en la brevedad del caso:

- ✓ Sistemas Operativos (ST324)
- ✓ Lenguajes de Programación Estructurado (ST202)
- ✓ Modelamiento de Datos (ST203)
- ✓ Inteligencia Artificial (ST414)

4. Profesores experimentados también para los primeros ciclos

Se expresó la preocupación por contar con profesores experimentados para dictar los cursos de los primeros ciclos de la carrera ya que son fundamentales para motivar a los nuevos alumnos, y que puedan así definir la línea de carrera que deseen seguir desde temprano.

*Andrés Gibu La Torre,
Fernando Merino Vega,
Richard Huamán Ramírez*

COMISIÓN DE REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA.

Sobre el Consejo de Facultad:

Respecto al tema del Reglamento de Sanciones, es de conocimiento del Consejo de Facultad que la Comisión de Revisión del Reglamento de Sanciones culminó la tarea encargada, pues ésta hizo entrega del informe final al Sr. Decano, para que éste informe al Consejo de Facultad. Se hizo el trámite correspondiente y la comisión quedó a la expectativa del acuerdo que tome el Consejo de Facultad.

La primera sorpresa fue conocer que el Informe Final de la comisión se puso como último punto de agenda, siendo este un tema de gran importancia para la comunidad FIIS y en especial para los estudiantes FIIS, aún más grande fue la sorpresa al conocer que la comisión no fue invitada para hacer los descargas correspondientes.

La segunda sorpresa respecto al tema en mención, fue la **falta de coherencia y consecuencia de algunos de los miembros del Consejo**, Luis Acuña y Antonio Zúñiga, quienes le restaron valor al informe presentado por la comisión, además hicieron mención a argumentos que contradecían las razones que expusieron los mismos en el mes de noviembre para que se formara esta Comisión, pues por esos días sustentaban que debido a la falta de conocimiento especializado en asuntos legales de los miembros del Consejo de Facultad, éste no podía emitir opinión alguna respecto al Reglamento, por lo que solicitaron conformar una Comisión que hiciera las consultas legales correspondientes y posteriormente poder dar una opinión como institución; lo lamentable es que ahora argumentan que el informe legal del Dr. José Regalado, presentado por la comisión, es

sencillamente una opinión y como tal es subjetiva, pues cualquier otro abogado puede emitir un informe (para ellos opinión), que será respetable como cualquier otro, pero que ellos no podían respaldarla y hacerla suya, tal como recomendó la comisión en su informe. La pregunta que cabe hacernos si pensaban de esta forma es, por qué solicitaron la conformación de la comisión?

Por último, mayor fue nuestra sorpresa y decepción al llegar las 2:40 pm., luego de dos horas de iniciada la sesión de Consejo de Facultad, momento en el cual estaba en discusión el tema del informe de la comisión, algunos miembros del Consejo de Facultad hicieron alusión al tiempo que llevaba la sesión, pues momentos antes se acordó que la misma duraría hasta las 2:40 p.m., por lo que el Sr. Decano solicitó a la mesa que se amplié la duración en 30 min. más, lamentablemente los miembros del Consejo de Facultad parecían no comprender la importancia del tema que se estaba tocando y las Órdenes del Día que faltaban tocar, relacionados a temas de relevancia para nuestra institución, la FIIS, por lo que desestimaron el pedido del Sr. Decano y la mayoría votó en contra de ampliar la sesión. Votaron en contra 7 miembros (Javier Sánchez, Lourdes Kala, Benito Zárate, Antonio Zúñiga, Hernán Parra, Bilma Osorio, Daniel Morillo).

Esperamos que los miembros del Consejo de Facultad hagan una reflexión respecto al tema, pues éste tendrá que ser tocado en una nueva sesión del Consejo de Facultad, donde esperamos se llegue a un buen puerto, para la tranquilidad de la Comunidad FIIS.

Cristhian Canelo Bernal

CRITERIOS BÁSICOS PARA UNA MATRÍCULA TRASCENDENTE EN LA FIIS

Definitivamente debemos empezar por procurar evitar los cruces de horario en aquellos cursos que valen la pena, pero ¿qué son los cursos que valen la pena? Para empezar los estudiantes manejan criterios de utilidad que debería siempre contener la calidad, pero no siempre es así, hay estudiantes que prefieren inscribirse en cursos cuyos docentes les permiten pasar el cursos con una mayor nota, a costas de una menor calidad de enseñanza, pero otros con justa razón por la medida desproporción entre lo que se enseña y evalúa o califica un docente de determinado curso.

Lo indicado es parte de los múltiples criterios que debemos tomar en cuenta al momento de nuestra matrícula, por eso es muy importante que conversemos con los estudiantes de ciclos mayores para recoger su experiencia con determinados docentes, y a los estudiantes en general atreverse a decir sin ningún desparpajo su opinión al respecto, para que de este modo podamos imponer la demanda de calidad de enseñanza a través de la matrícula.

No puedo evitar recordar un comentario injusto de un docente de la FIIS quien afirmaba que **"los estudiantes de mayor nota tienen el derecho de acceder a los mejores profesores y el resto que se vayan con los peores docentes, no les queda otra"**, claro que los estudiantes que tienen dificultades que las sigan teniendo y que nadie los ayude, que tengan una formación miserable; pues este tipo de injusticias

algún día tiene que cambiar, la única forma es haciendo imponer la calidad, exigiéndola, comparándola y ridiculizándola constantemente.

Soy consciente de lo difícil que es para cualquier estudiante atreverse a señalar a un docente como de baja calidad y que merece no dictar en la FIIS, inevitablemente terminamos contribuyendo de este modo a apañar la mediocridad para las futuras generaciones como un cáncer eterno que no nos atrevemos a extirpar en su momento, por el miedo a las represalias.

El camino para cambiar esto y que deben ser conscientes nuestros docentes, es que vivimos en un contexto que nos exige un mayor dinamismo y calidad, donde sólo el mejoramiento continuo nos mantendrá vigentes, de lo contrario las reformas serán inevitables y caerán por su propio peso de forma abrupta.

Las expresiones vertidas, quizás con excesiva dureza, no dejan de expresar con sinceridad el sentir del estudiante FIIS, ante lo cual nuestros docentes no pueden cerrar los ojos y pretender acallarlos o avasallarlos de forma feudal. Reconocemos la calidad UNI de la mayoría de nuestros docentes, no de todos, que tienen que comprender las exigencias de las nuevas generaciones de estudiantes.

Una matrícula trascendente sólo es aquella que nos permitirá recibir una formación de mayor calidad, a través de la selección adecuada de los docentes.

COMO SIEMPRE TORTUOSA MATRÍCULA

Nueve experiencias de procesos de matrícula en la FIIS, me permiten decir con propiedad que, para variar, el 2005-I, no deja de ser una tortuosa matrícula más para los estudiantes de la comunidad FIIS; pero hay que decirlo también para los docentes que son parte de la comisión responsable, que lamentablemente no pueden evitarlo, y nos preguntamos ¿por qué?. *¿Por qué sabiendo de las dificultades de siempre no se hace nada para evitarlo?*, pues definitivamente esto se debe a situaciones muy complejas e inexplicables, pero que se concretiza en la ineficacia e inefficiencia de nuestras autoridades o docentes responsables para poder llevar a cabo un proceso de matrícula, pero *¿Cuántas veces más tenemos que tolerar esta ineficiencia e inefficiencia para llevar a cabo un proceso de matrícula?* Sería ideal que nuestras autoridades y responsables se atreviesen a dar un paso al costado y dejar a los que verdaderamente pueden llevar a cabo un proceso de matrícula, pero esto es soñar demasiado porque nuestro orgullo como UNI y ni qué decir como Facultad de Sistemas, nos lo impide, debemos cuidar nuestro prestigio, apañando nuestra mediocridad para llevar a cabo un proceso de matrícula. Y, como siempre, los representantes estudiantiles hacen los mayores esfuerzos porque la matrícula de nuestros compañeros sea lo menos tortuosa.

Lo mínimo que podemos hacer los estudiantes es increpar a nuestras autoridades y responsables por el deficiente proceso de matrícula y exigirles que tomen medidas al respecto, y posteriormente no perder el seguimiento de dichas medidas e ir evaluando su verdadero impacto sobre el próximo proceso de matrícula, además de tener un conocimiento cabal del porqué tuvieron que ocurrir dichas tortuosas matrículas.

Alan Pando Cochachin

VERDADES DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2005-I

Tiene que ser conocimiento público de todo el estudiantado los siguientes hechos:

- Nuestro estimado Rector de la Universidad, el Ing. Roberto Morales, tomó la decisión de remover a todo el personal de la OERA, a inicios del año.
- Dicho personal decidió elaborar otro nuevo sistema de matrícula para la UNI (como siempre las cosas se hacen "n" veces).
- La FIIS no estaba dispuesta a otra experimentación con un nuevo sistema de matrícula, sabiendo que éste no había sido probado.
- La FIIS optó por el uso del sistema del

año pasado del 2004-I.

- En la actual OERA nadie sabía operar ni maniobrar o no querían trabajar con el sistema anterior, porque obviamente querían experimentar con su sistema. En OERA no sabían operar el sistema, por la remoción total de los operadores del sistema.
- El Operador del Sistema anterior que solicitaba la FIIS, trabaja actualmente fuera de la UNI
- Dicho operador por gratitud a su sistema y a la UNI, decidió capacitar al personal de la OERA.
- El Personal del OERA no accedió a capacitarse en el horario de la noche

durante 3 días de la semana pasada, solicitando una capacitación para un sábado. El operador conciente de la corta capacitación decidió apoyar de forma solidaria en el proceso de matrícula en la FIIS, ante la inefficiencia previsible de la OERA.

- Un a demostración más de la inefficiencia e incapacidad de nuestros dirigentes (autoridades)

Junta Directiva CEIIS

Encuesta al Cachimbo FIIS:

¿Qué esperas obtener y aportar, ahora que ingresaste a la UNI?

INGENIERÍA DE SISTEMAS

Pacheco Vera Augusto
20050098I

Una buena y exigente enseñanza en todos los aspectos. Contribuir para que la UNI siga adelante.

Rogelio Pumajulca Salazar
20052027A

Conocimiento y experiencia junto con una adecuada formación social para luego aportar con aquellos para el progreso del país.

Juan Edson Ramos Yugra
20054018J

Espero obtener: la mejor educación, el más alto nivel y exigencia en rendimiento.

Espero aportar todo cuanto me sea posible, conocimientos cambios y criterios.

José Barramtes G.
20052009C

Buena educación, apoyo de los profesores y que no haya malos manejos en la UNI.

Páucar Cantorin Gabriel Renato
20052033A

Un buen servicio educativo con respeto mutuo y una buena organización.

Campos Rubio Gianfranco Ferrary
20050041G

Aprender, crecer personalmente y desarrollarme en algún deporte.

Elisa Su Mand
20054019F

Espero obtener conocimientos amplios y sólidos de mi carrera y así poder ayudar de repente en la mejor organización de la facultad.

Victor Andrés Grimaldo Valencia
20050067F

Obtener una enseñanza buena, excelente y aportar lo mejor de mí.

David Turín E.
20052024B

Espero obtener mucho conocimiento de parte de la plana docente calificada y aportar mi mayor esfuerzo para obtener ello.

Adrian Rodas Poccopachi
052003E

Conocer nuevas experiencias, aprender todo lo que te puedan dar y aprovechar al máximo lo que nos brinda la UNI, y aportaré en lo que pueda.

INGENIERÍA INDUSTRIAL

Casi Llatas Carranza
200550124J

Espero obtener los conocimientos necesarios para ser una buena profesional. También el apoyo para ser mejor. Aportaré todo lo que tengo participando en todo lo que intervenga la UNI, en lo que se me sea solicitado, dando mis opiniones y perspectivas.

Fiorella Quiñones

Espero obtener muchos conocimientos y formar una gran familia con todos y ser una gran profesional. Yo a cambio en reciprocidad a ello espero dar todo mi esfuerzo y dedicación a mis estudios y mi buena disposición para realizar alguna actividad.

Enrique García Moncada
20054012C

Espero recibir una buena enseñanza y con ello aportar en diversos ámbitos al país.

Xavier Callapiña
Puntualidad y Responsabilidad.

Lisbeth Oviedo

Exigencia, integridad, conocimientos, tecnología, desarrollo personal y aportar con mi opinión.

Melgarejo Torres Enrique Iván
20050045B

Obtener un buen nivel de enseñanza y disponer de recursos académico, y aportar todo mi esfuerzo para desarrollarme como profesional y aportar al desarrollo del país.

Osorio Flores Raúl
20042550C

Espero culminar mis estudios lo más rápido posible y sin muchos problemas. Espero un mínimo de interés de la Facultad hacia los alumnos para no estar perdiendo actividades programadas. Avances tecnológicos y educacionales (mejores métodos de enseñanza, profesores capacitados, maquinaria de última generación). Que haya libre disposición para observar todo lo que sucede en el manejo de la Facultad.

Capcha E. Cinthia R.
20042558D

Adquirir la mayor cantidad de conocimientos, que es para lo que vine acá, y así poder ayudar a nuestro país y familia; tanto económicamente como en lo tecnológico me gustaría ayudar a que el país surja y así podamos salir adelante. Que los profesores que enseñan los cursos sean los mejores y así los conocimientos adquiridos sean más sólidos. Desarrollarme personalmente, intelectualmente y socialmente. Hacer algo bueno por la UNI



- El Núcleo saluda a los ingresantes 2005-I, y les da la bienvenida.

- El Núcleo como parte del equipo organizador del FLISOL, agradece, felicita y saluda a todos los estudiantes que participaron el Festival Latinoamericano de Software Libre, realizado el pasado sábado 2 de Abril, el cual tuvo gran acogida, siendo la UNI una de las sedes de Perú más organizada y con mayor afluencia de público (llegamos al medio millar). Comunica también que los certificados para quienes participaron como organizadores de este evento se encuentran en el CEIIS.

- El Centro Cultural, que tiene como uno de sus fines la investigación, hará una convocatoria para continuar con los objetivos trazados, tanto del Centro como de la Universidad; estén atentos al llamado.

CCNS



El Instituto de Desarrollo y Comercio Exterior (IDEX) convoca al Concurso Nacional de Becas para el Programa de Capacitación en Negocios Internacionales, a efectuarse los días:

- 28 de Abril del 2005 (1er. Grupo)
- 06 de Mayo del 2005 (2do. Grupo)

La duración de dichos Programas es del 14 de Mayo al 27 de Agosto. Los Programas son los siguientes:

- ESPECIALISTA EN AGROEXPORTACIÓN (EAX)
- ANALISTA EN COMERCIO EXTERIOR (ACE)
- ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADUANERA (EGA)
- ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL (ELI)
- ESPECIALISTA EN MARKETING INTERNACIONAL (EMI)

INFORMES: 4241822
e-mail: idex_peru92@yahoo.es
www.geocities.com/idexperu/
idex_ong@yahoo.es
idex_peru@lycos.com



CCAT

El Centro Cultural Avanzada Tecnológica, saluda a toda la Comunidad FIIS, en especial da la bienvenida a los ingresantes 2005-I, que serán los nuevos estudiantes de nuestra Facultad.

Estando próximos al inicio del Ciclo 2005-I, se viene organizando actividades académicas, los cuales contribuyan con elevar el desarrollo integral de los estudiantes. Dichos eventos académicos, son:

TERTULIA INGENIERIA INDUSTRIAL

Consiste en un conversatorio, que está enfocado a poder dar un panorama claro acerca de la carrera a los estudiantes de la Facultad. En esta ocasión se ha invitado a un profesional.

FECHA: Viernes 22 de Abril de 4:00 p.m. – 6:00 p.m.

TEMA: INDUSTRIA DE SERVICIOS

VIII PROGRAMA DE EXCELENCIA PROFESIONAL (PEP 2005)

Estas conferencias se llevarán a cabo las dos primeras semanas de mayo del año en curso, va dirigido a todos los estudiantes de la Facultad. Los temas de estas Conferencias son:

Martes 03 de Mayo 6:00 p.m. – 8:00 p.m.

“**MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO**”

Miércoles 04 de Mayo 6:00 p.m. – 8:00 p.m.

“**EMPRENDIMIENTO**”

Jueves 05 de Mayo 6:00 p.m. – 8:00 p.m.

“**DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN**”

Viernes 06 de Mayo 6:00 p.m. – 8:00 p.m.

“**INTELIGENCIA EMOCIONAL**”

Lunes 09 de Mayo 6:00 p.m. – 8:00 p.m.

“**REALIDAD NACIONAL**”

Martes 10 de Mayo 6:00 p.m. – 8:00 p.m.

“**PENSAMIENTO ESTRÁTÉGICO**”

Jueves 12 de Mayo 6:00 p.m. – 8:00 p.m.

“**GESTIÓN DEL CAMBIO**”

Viernes 13 de Mayo 6:00 p.m. – 8:00 p.m.

“**EXPERIENCIAS Y PERFIL DE UN INGENIERO FIIS**”

LUGAR:

Auditorios de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

El objetivo de estos eventos académicos es difundir a todos los participantes los conocimientos, aplicaciones e importancia de los temas involucrados al desarrollo personal, con la colaboración de profesionales con amplia experiencia y trayectoria.....esperamos tu asistencia, no dejes pasar esta Oportunidad.

CCAT

NOTAS CORTAS

Recomendamos una web muy interesante donde podrán acceder a material de diversas especialidades elaborado por el MIT, para los auto-didactas de Latinoamérica: <http://mit.ocw.universia.net/>, (un salvavidas para la educación universitaria, ¿qué opina usted?)

Edición a cargo del Centro de Estudiantes - CEIIS
Presidente: José Leyva Eusebio
Edición y Revisión: Fernando Merino Vega
Junta Directiva

“A toda la Comunidad FIIS (estudiantes, docentes y trabajadores) se les invita hacerlos llegar sus sugerencias y/o apreciaciones a nuestros e-mails”
celis@uni.edu.pe
nuevaerafiis@yahoo.es